

ACTA DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD

FECHA: 14 DE MARZO DEL 2011

EN LA COMUNIDAD DE LAS TALBAS, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ SE DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACION LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO

ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONOMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGION PARA LA CONSTRUCCION DEL MISMO.

ASI MISMO SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCION.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

Juan Manuel Pineda

POR LA ENTIDAD EJECUTORA


MUNICIPAL
SANTA * MARIA
PROFR. MARIA CERVANTES GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

LUGAR, HORA Y FECHA:

EN LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, PERTENECIENTE A EL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 08 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE REUNIDOS LOS CC. HABITANTES DEL LUGAR. CUYO NOMBRES Y FIRMAS APARECEN EN EL ANEXO UNICO DE LA PRESENTE ACTA QUE FORMA PARTE DE SU CONTEXTO, ANTE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y SERVIDORES PUBLICOS FEDERALES Y/O ESTATALES QUE SE MENCIONAN Y FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE LAS TABLAS

HACER CONSTAR LA INTEGRACION O RATIFICACION DEL COMITÉ COMUNITARIO O COMITÉ DE OBRA.

DESARROLLO:

CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL REGIMEN DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, VINCULAR PERMANENTEMENTE A GOBERNANTES Y GOBERNADOS Y PROPICIAR LA COLABORACION DIRECTA Y EFECTIVA DE LOS CIUDADANOS EN SU PROPIO DESARROLLO, ES MENESTER INTEGRAR O RATIFICAR EL COMITÉ COMUNITARIO O COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL QUE PERMITA LA PRESENCIA DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, EJECUCION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES TENDIENTES A RESOLVER LAS NECESIDADES MAS APREMIANTES DE SU POBLACION, ESTE COMITÉ ESTARA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO Y UN TESORERO; ASIMISMO, SE ESTABLECERA LA VOCALIDAD DE CONTROL Y VIGILANCIA CON FUNCIONES DE CONTRALORIA SOCIAL. EN TAL VIRTUD, LOS HABITANTES PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PROPUSIERON LA PLANILLA SIGUIENTE:

PRESIDENTE C. Juan Manuel Pineda Flores
SECRETARIO C. Sabina Portugal Jacobo
TESORERO C. Margarita Varela Pineda
VOCAL DE CONT. Y VIG. C. Roselia Llamas Pineda

MISMA QUE FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA PARA SU VOTACION, HABIENDOSE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE DECLARO FORMALMENTE INTEGRADO DICHO COMITÉ, EL CUAL ADEMAS DE TENER LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE ZACATECAS, SERA RESPONSABLE DE LA PROPOSICION, EJECUCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES, ASI COMO DE LA DIFUSION EN LUGARES PUBLICOS DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS A EJERCER, PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD Y SE REGIRA POR EL REGLAMENTO INTERNO QUE LA PROPIA ASAMBLEA APRUEBE EN SU OPORTUNIDAD NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR.

Sabina Portugal Jacobo



Handwritten notes on the left margin:
Pineda
Varela
Margarita
Pineda
F

Handwritten notes on the right margin:
Pineda
Llamas
Roselia

CIERRE DEL ACTA:



SIENDO LAS 12:00 HORAS DE LA FECHA EN QUE DIO INICIO DE LA ASAMBLEA SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA, CON LA ELABORACION DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL PREVIA SU LECTURA FUE FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES DAMOS FE-----

POR EL COMITÉ LOCAL

EL PRESIDENTE <i>Juan Manuel Pineda F</i> Juan Manuel Pineda (NOMBRE Y FIRMA)	EL SECRETARIO <i>Sabina Portugal Jacobo</i> Sabina Portugal Jacobo (NOMBRE Y FIRMA)
---	---

EL TESORERO <i>Margarita Varela Pineda</i> Margarita Varela Pineda (NOMBRE Y FIRMA)	EL VOCAL DE CONT. Y VIG. <i>Roselia Llamas Pineda</i> Roselia Llamas Pineda (NOMBRE Y FIRMA)
---	--

POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO  Prof. <i>Mario Cervantes González</i> MARIO CERVANTES GONZÁLEZ (NOMBRE Y FIRMA) MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	EL SERVIDOR PÚBLICO FED. O EST.  Lic. Víctor Javier Campos González (NOMBRE Y FIRMA)
--	--

"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PATRIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LÚCRO Y DE OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
LGDS ART. 28.- "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CULQUIERPARTIDO POLÍTICO, Y ESTÁ PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL



LISTA DE ASISTENCIA

En el Municipio de Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas.

Fecha: 08 DE AGOSTO DEL 2011

NOMBRE	FIRMA
Juan Manuel A	Juan Manuel A
Roberto Robles B.	
Heliodoro Pineda Flores	
Valentín Jacobo M	
Noé Ruiz	
Crisoforo Garcia L	
Roman Pineda Tovar	
Javier Casas Arceaga	
Graciela U.P.G. Salas F	
Adriana Pineda Flores	
Obdulia Pineda Tovar	
Ma Orteriza Amayala	
Graciela Garcia Casas.	
Sabina Portugal Jacobo	
Tomasa Garcia Carrero	
Patricia Carrero Roghi	
Roselia Llamas Pineda	
Silvia Ruiz Garcia.	
Araceli Pineda Tovar.	
Mercedes Varela Pineda	
Cesilia Pineda Garcia	
Margarita Varela Pineda	
Marta Rodriguez Terlici	
Eva Maria Martinez Gonzalez	

